

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

*Anuncio de 9 de noviembre de 2018, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz, referente a notificación de diversos actos administrativos de los expedientes que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 42 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a los interesados que se relacionan, resultando infructuosa dicha notificación, por el presente anuncio se pone en conocimiento de los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el Servicio de Fomento de Empleo, sito en Plaza de Asdrúbal, 6 (Edificio Junta de Andalucía), C.P. 11008, Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y/o recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

CIF	BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	ACTO ADMINISTRATIVO	PLAZO
31251951B	EVARISTA MARTÍNEZ TUBIO	CA/BJE/0005/2015	REQUERIMIENTO JUSTIFICACIÓN	10 DÍAS
75771532X	ELENA RODRÍGUEZ FIERRO	CA/BJE/0450/2018	COMUNICACIÓN DE INICIO	-
45652243A	MANUEL JESÚS GARCÍA LÓPEZ	CA/BJE/0456/2018	COMUNICACIÓN DE INICIO	-
45652243A	MANUEL JESÚS GARCÍA LÓPEZ	CA/BJE/0453/2018	COMUNICACIÓN DE INICIO	-
43279927E	MARÍA EUGENIA MOLEÓN ALBERDI	CA/BJE/0406/2017	PROPUESTA PROV. Y REQUERIMIENTO	10 DÍAS
B11769593	EVALTEC, S.L.	CA/BJE/0117/2014	ACUERDO INICIO REINTEGRO	15 DÍAS

Cádiz, 9 de noviembre de 2018.- La Directora, María Gema Pérez Lozano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»